

EN MADRID.

Se suscribe á 6 rs. en las librerías de la viuda de Cruz frente á S. Felipe; en la de dillareal y en la estamperia Ve Valla calle de Carretas; en la de Minutria calle de Toledo, y en la Redaccion calle de los Remedios núm. 10 cuarrto principal.

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

EN LAS PROVINCIAS.

Se admiten suscripciones á 8 rs., franco de porte, en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria.

PARTES.

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha 1.º del actual manifiesta que habiendo salido de Guadalajara el comandante de los salvaguardias de infantería de la provincia don José Cándido del Riego con una partida de los de su mando y 15 caballos, logró alcanzar el día 28 en las inmediaciones de Vindel á una gavilla de rebeldes, y cargándoles decididamente les hizo dos muertos y seis prisioneros heridos de gravedad; entre ellos se halla un titulado teniente coronel y un capitán, quienes según los papeles que se les han cogido, estaban comisionados por Cabrera para levantar y organizar gente tanto en la indicada provincia como en la de Cuenca.

Por nuestra parte no tuvimos pérdida alguna, y el enunciado capitán general recomienda á los individuos que concurrieron á este hecho de armas, y particularmente al referido comandante.

Y enterada S. M. con satisfacción, se le ha servido mandar que se les den las gracias en su Real nombre.

El brigadier segundo cabo de Aragón traslada un parte del gobernador militar de Mequinenza de 26 de abril, manifestando que conveuido con el gefe político de Lérida, dispuso que el capitán don Manuel Soler Vilella saliese al oscurecer del día 21 con toda la compañía de nacionales movilizados de aquella villa para unirse al citado gefe político, que lo verificaria desde Escarpe con 90 hombres de francos de Lérida, igual fuerza de los nacionales de Gánesa y 26 caballos de estos y los de Torregrosa que se hallaban protegiendo las obras de fortificación de Escarpe. Que reunidos todos á las once de la noche en el sitio marcado con anticipación al otro lado del Segre, emprendieron el movimiento hasta Robera, con el fin de escarmentar á los rebeldes que tranquilamente dominaban dicho pueblo y aun se jactaban de no ser acometidos en aquellas asperezas por las armas nacionales. Que estas sin embargo lograron dar muerte al titulado comandante de armas y teniente coronel llamado Jove: uno de los primeros carlistas pronunciados y que mayores daños causará en los pueblos de las Garrigas; al titulado capitán Ferrer, cuyo despacho se le encontró; y á ocho individuos de la clase de tropa, quedando prisioneros 4 de estos. Que apoderados nuestros soldados del caballo de Jove y despues de haber destruido la fábrica de salitres y la de armas que tambien tenian establecida, se dirigieron á la Granadella sin que fuesen molestados en su marcha por una compañía enemiga de Celadores que habria dormido en el espresado pueblo. Concluye manifestando que no ha habido la menor desgracia por nuestra parte: y elogia el patriotismo y bizarría de cuantos concurrieron á dicha expedición preparando el brillante resultado que tuvo.

CRONICA NACIONAL.

MANCHA.

NAVA DEL REY 28 de abril. Una partida de carabineros de hacienda venia persiguiendo desde las inmediaciones de Villar del Ciervo á una cuadrilla de contrabandistas, y logró alcanzarla junto al pueblo de Pollos, empuñando un combate favorable para los contrabandistas, porque quedaron muertos en el

campo el oficial que mandaba la tropa y otros dos carabineros, saliendo otro herido y llevándose los contrabandistas uno prisionero.

ESCALONA 28 de abril. El 24 del corriente á medio día se presentó en el pueblo de Nombela el cabecilla Perdiz con 6 facciosos; y despues de haber exigido y sacado raciones y dinero y maltratando al alcalde, se marchó, dejando un oficio reducido á decir que para el día 20 de marzo se tuvieran dispuestos 4000 reales y el 5 por 100 del producto de los montes. En la noche del mismo día volvieron á presentarse 25 ó 30 facciosos á pie, y tambien se llevaron raciones. Es indispensable que la autoridad militar de la provincia destaque una pequeña fuerza á Nombela, que todos los días es visitada de los facciosos.

ARAGON.

ZARAGOZA. 29 de abril. Ayer mañana aparecieron pasquines en varias esquinas de esta capital, llamando á las armas desde la edad de 16 á 50 años, y manifestando la posibilidad del triunfo de nuestra causa.

A cosa de las ocho fueron rasgados.

A las diez se procedió á la eleccion de primer alcalde y recayó en don Gaspar Villaroya, del comercio que fue, y hoy día retirado de todos los asuntos: el otro candidato era don Gavino Gasco, y volviéndose á la eleccion uno de los electores se pasó al otro partido porque resultó en favor del señor Villaroya.

BARBASTRO 27 de abril. Nada notable ocurre en este país, pues desde la toma de Ager por el baron de Meer no ha pisado un faccioso la provincia á no ser algunos ladrones que recorren los monegros, cometiendo mil tropelías á los que tienen la desgracia de caer en sus manos. Estos miserables se abrigan generalmente en sierra de Ontiñena, y á pesar de tantas crueldades como han cometido, y de ser una fuerza insignificante, vemos no se ha tomado disposición alguna para perseguirlos.

Ayer ofició el coronel Eguaguirre diciendo habia socorrido á Ager con dinero y víveres; pues que las tropas de Cataluña no podian efectuarlo por hallarse con el general conduciendo un gran convoy á Solsona, cuya plaza se hallaba bastante apurada. Tambien dice que no habiendo quedado un faccioso en Aragón vendria hoy con la brigada á esta ciudad con el objeto de proveerse de vestuario y calzado que necesitaban las tropas.

Hoy han venido arrieros de Cataluña, y según su relacion, el baron de Meer ha entrado con su gran convoy en Solsona, habiendo frustrado los proyectos del enemigo que con todas las facciones trataba de impedir el paso.

Esto mismo lo confirma una carta que acabo de recibir de la frontera de Aragón, añadiendo que en la refriega murió el hijo del becilla Borches, y que la entrada del convoy en Solsona fue el día 16.

PROVINCIAS DEL NORTE.

SAN SEBASTIAN 25 de abril. Los facciosos que tenemos al frente esperan ser atacados por el brigadier Araoz y se estan con una vigilancia extraordinaria cubriendo sus posiciones fortificadas, pero sin salir de ellas, no obstante que estos días se les ha provocado acercándose pequeñas fuerzas á las que no han cometido. Ellos se han puesto absolutamente á la defensiva, y solo dispararán cuando nuestras tropas se acerquen á sus buenas defensas. Un sargento enemigo que se nos presentó ayer

contó la continua alarma en que viven.

En Zarauz han construido una batería que antes de ayer quiso reconocer el comandante general acercándose en un vapor inglés; pero no hicieron fuego y ayer, si dos disparos á nuestras trincaduras, pero sin resultado.

No tenemos noticias de Madrid desde el 15: sabemos que en Bayona faltaban cuatro correos por interception del camino de Zaragoza; y nos tiene desazonados el saber el mal estado de Aragón, por donde únicamente iban regularmente las comunicaciones del país extranjero á la corte.

TUDELA 22 de abril. El general en gefe sigue á la izquierda, y el mal temporal tiene detenidas las operaciones: don Diego Leon en la Solana provocando á la facción; pero no cogen el guante: hoy han salido de esta 40 carros para trasportar víveres desde Tafalla á los fuertes próximos al punto donde van á emprenderse las operaciones.

PUEBLA DE ARGANZON 26 de abril. Esta tarde ha llegado el valiente Zurbano procedente de la Rioja, donde fue por el famoso puerto de Cabredo.

Esta noche á las nueve sale en combinacion con Nalda, que tambien ha regresado de Vitoria. Veremos si el día de la Reina podremos celebrarlo con algun resultado de esta salida: lo sensible es que Zurbano cuenta todavia con poca fuerza para internarse en este escabroso país que es faccioso en alto grado.

Se ha recibido la noticia de que la facción de la izquierda se retira hacia Orduña y Balmaseda, y que ayer entraron en Oroscó cuatro piezas de grande calibre y 200 heridos.

SANTANDER 23 de abril. Indiqué á VV. en mi anterior comunicacion los temores de que se aumentasen las invasiones facciosas con motivo de la ausencia de la brigada de la Cabada. Efectivamente, se esparcieron los enemigos por los pueblos recogiendo ganado, tal vez con excesiva confianza, no curándose de la pequeña fuerza que habia en la Cabada. Pero mandaba un valiente (el coronel de Betanzos) que los hizo pagar bien caro su osadía. Destacó contra ellos la poca gente de que podia disponer, que en un principio fueron una compañía del mismo Betanzos y el tercio de francos de la diputacion, mandado por don Manuel de la Gándara, y despues otra compañía de los francos de Soria que oportunamente envió este comandante general; y estas fuerzas acometieron al enemigo que las tenia mucho mayores, le batieron, causando siete muertos y haciéndole 19 prisioneros, y rescatando el ganado. Fue este triunfo el 21, y para el país es mas importante de lo que parece, pues la libertad de infinitas vejaciones.

El camino de los Tornos está ya desembarazado; faltan solo dos malos pasos ó cortaduras para poder llegar á Ramales. Se habilitarán probablemente en pocos días, y no se pasarán muchos antes del ataque que nos tiene á todos suspensos.

EL GUIRIGAY.

Madrid 2 de mayo.

¿A dónde nos conduce el ministerio actual? Cualquiera que sea el partido político á quien se haga esta pregunta, seguro es que responderá "A NUESTRA RUINA." ¿Cuentan con el apoyo del pueblo? No: las numerosas representaciones

que por todas partes se elevan á S. M. prueban bien á las claras que no goza de las simpatías de la nacion. Luego este ministerio ha debido caer? Hace ya días. ¿Cuál puede ser la causa de su permanencia? La confianza sin duda que le dispensa la corona.

Respetamos la inviolabilidad constitucional de la reina; respetamos sus altos designios, sin embargo, rogamos á Dios (que tambien los del Guirigay somos cristianos) ilumine á S. M. mejor de lo que lo ha hecho hasta el día.

Los ministros previendo sin duda que la leal confianza se les iba á escapar, han buscado la confianza del pueblo estos últimos días. Las voces que han circulado sobre disolucion de cortes no han sido confirmadas por los hechos; el ministerio sigue en su poltrona y las cortes siguen como estaban, cerradas. El ministerio espera sin duda alguna victoria conseguida con la sangre de nuestros valientes para no abandonar las sillas ministeriales: la victoria ha venido ya á medias; y es de esperar que si los treinta mil hombres que manda el conde de Luchana son bien dirigidos de mas de un día de gloria á la patria. Es decir que el ministerio se mantendrá firme, y cual si hubiera puesto una pica en Flandes con tomar á Ramales querrá tener su derecho á la confianza pública. Esta al menos ha sido la táctica de todos los que le han precedido, táctica que ha producido sus buenos efectos para los gobernantes y muy malos para la nacion.

En efecto, si se recorre la historia de esta guerra civil, se verá que ha habido momentos en que el partido liberal sano y honrado creía á pies juntillos en el triunfo inmediato de nuestra causa: de modo que cuanto mayor era su fé, mayor ha sido su desconsuelo al verse al cabo de cierto tiempo con que en vez de terminarse la guerra estamos en un estado algun tanto peor. Este desengaño exaspera los ánimos, y es como un aguijon para los ministros, porque en semejantes casos dan al pueblo una dosis de calmante con esta ó la otra victoria; el pueblo se la traga quedándose muy ufano y satisfecho, hasta que al cabo de cierto tiempo vuelve á las andadas, porque desgraciadamente los ministros vuelven tambien á las suyas.

Asi pues este ministerio que es peor que todos los que ha habido, tratará de calmar la exasperacion que reina en el día con la toma de Ramales, y seguirá su marcha de ruina y esterminio al son de los gritos de alegría de los liberales.

El pueblo pues, tiene en su mano el no dejarse engañar con estas *dedadas de miel*. La voz de la esperiencia es demasiado fuerte para que los ánimos puedan tranquilizarse con una accion mas ó menos favorable. Si nos hemos de sal-

var es preciso que seamos muy exigentes, y que cuando nos vengan con que si han tomado ó no á Ramales contestemos que es muy bueno, considerado como el primer paso de los muchos que quedan que andar, y que equivale á nada si se sigue la marcha que hasta el día de dormirmos á la sombra de los laureles.

APENDICE.

Ayer fue un gran día para Madrid; el ayuntamiento constitucional se cubrió de gloria, dando fin á una obra que este heróico vecindario reclamaba, y podemos asegurar que la solemnidad de la funcion no ha desmerecido á la grandiosidad del hecho que recuerda, si tenemos presente la actual. Nos escusaremos de describir el ceremonial y la suntuosidad de los monumentos y el carro fúnebre, y solo diremos teniendo en cuenta la estrechez de nuestro periódico, que el acompañamiento fue lucidísimo, y en el cual figuraron todas nuestras notabilidades asi políticas como militares.

La comitiva salió de las casas consistitoriales á las nueve, y despues de concluidas las oraciones que al mismo tiempo que las descargas de artilleria y fusileria se hicieron en el Prado en obsequio y gloria de nuestra independencia, se dirigió por la calle de Atocha, plaza Mayor, arco de Toledo á S. Isidro, en donde los convidados á tan solemne funcion oyeron la oracion fúnebre, que no pudo percibirse bien por ser débil la voz del que la pronunció.

La confusion de hombres públicos de uno y otro color, la estraordinaria concurrencia que por todas partes se agolpaba para el carro fúnebre ó el cenotafio, todo manifestó que el día de ayer era día de recuerdos gloriosos para la nacion, y que por un momento la pública atencion se habia fijado en aquel Dos de Mayo de 1808 sin que á pesar de ser bien funesto el de 1839 pudiera distraerla.

Hemos leído los papeles de Andalucia que nada dicen de particular, á escepcion del Nacional de Cadiz que se queda amargamente, y con razon, de que aquella isla se halle todavia en estado de sitio. En qué se apoya ese estado fatal para un pueblo rico y culto que felizmente no está acosado por facciones!

El público estraña que el gobierno no haya publicado en estos dos dias ninguna noticia sobre las operaciones emprendidas contra el fuerte de Ramales; esta impacion del pueblo es muy justa; pues todavia estan muy recientes los acontecimientos de Morella y Segura para que ningun liberal viva tranquilo.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

Habiéndose denunciado ante el señor alcalde constitucional don Luis Oseñalde por el promotor fiscal don Ramon Alonso de las Heras en concepto de subversivo la parte de Cencerrada que empieza: "La anarquía reina", y concluye: "á don Juan Sevillano, inserta en el número 94 del periódico *el Guirigay*, correspondiente al viernes 19 del corriente, se procedió á celebrar el sorteo de los nueve jueces de hecho que con arreglo á la ley debian componer el jurado; y habiéndose realizado con las formalidades que la misma previene, tocó á

los sujetos siguientes: don Pantaleon Muntion, don José de la Quintana, don Francisco Ortiz y Flores, señor marques de Cerralbo, don Antonio Conde Gonzalez, don Antonio Esteban, don Agustin Seco, don Rafael del Rio y don Juan Utrilla, quienes declararon no haber lugar á la formacion de causa por seis votos contra tres, y el señor presidente publicó la votacion.

De Gerona con fecha 17 último:

Anteayer fue conducido preso á Barcelona este intendente, su secretario y otro empleado; mañana irán con las mismas circunstancias algunos otros, y ayer desaparecieron el tesorero Falcó, el administrador general Sanz de Mendiondo, y el comisionado de amortizacion Miralles, los cuales parece han preferido el ostracismo á la ciudadela.

Escriben de Almagro fecha 26.

El estado de esta mísera provincia, es lastimoso sin exageracion, y gracias á que el año se presenta abundante, porque si así no fuese, con dificultad podrian vivir poblaciones enteras. Los facciosos temibles por sus crueldades, tienen á los habitantes alarmados continuamente y que sufre y tambien paga, segun la bella expresion del señor don Manuel, no se vé en la triste precision de perder parte de su fortuna para conservar el resto: las columnas cobran las contribuciones perfectamente, y si casualmente se avocan con la canalla, la baten y dispersan como es natural: el espíritu público está abatido, merced á los hombres que con infames supercherías nos han traído á esta situacion; mas con todo respiran en estos pueblos hombres decididos que ni transigen ni perdonan sino despues del triunfo; á esto aspiran con honor mirando con prevencion odiosa cualquier pastel dirigido á menoscabar las públicas libertades, la dignidad y el decoro nacional.

Del Nacional de Cadiz copiamos lo siguiente:

CAMINO DE HIERRO DE LA REINA CRISTINA.

En el anuncio inserto en el Tiempo de 1.º de febrero último, se ofreció publicar el nombre del banquero de la compañía en esta plaza tan pronto como se hiciese la eleccion por la junta de directores residente en Londres; y habiendo recaído el nombramiento en los Sres. D. Francisco Martinez de Larrad y compañía, del comercio de esta plaza, lo han admitido; y se hace saber al público para que las personas que deseen suscribirse por acciones de la referida empresa, puedan desde luego acudir á los citados señores; previniendo que está próximo á espirar el término señalado para el repartimiento de ellas á causa de los varios pedidos que de diferentes partes ha recibido la direccion. Cadiz 18 de abril de 1839.

Sabemos que el señor oficial de esta gefatura política don Ivo de la Cortina, comisionado en las escavaciones de las ruinas de Itálica, á la vez que se ocupa en llevar á cabo aquellas, trabaja con la mayor asiduidad haciendo los dibujos en litografia de las estátuas, columnas, pedestales, bajos-relieves, lámparas y demas preciosidades descubiertas.

A su celo se deberá el que tanto las personas de esta capital, que no han tenido la satisfaccion de ver todo lo hallado, como las que lejos de nuestro país no están en

posicion de venir á admirar los abundantes monumentos artísticos que poseemos, puedan con facilidad tener á las manos una copia exacta de aquellos

Bien pronto se darán al público las primeras hojas litografiadas, que continuarán saliendo á medida que se hagan nuevos descubrimientos.

Luego que se encuentren concluidos los primeros dibujos, informaremos á nuestros lectores de lo que representen.

Creemos que los artistas y aficionados nos apreciarán esta noticia; y apreciarán aun mas los esfuerzos del que por medios tan honrosos trata de contribuir á los adelantos de las artes y á la gloria de nuestra hoy tan desgraciada patria.

(Sevillano.)

REMITIDOS.

Señores redactores del Guirigay.

Muy señores míos: He de apreciar á VV. se sirvan dar lugar en su periódico á estas cortas líneas, en que me propongo enterar al público de las circunstancias que han mediado en la desaprobacion, que se ha dado á la esposicion, que debe elevarse á S. M., por varios individuos de la 5.^a compañía de cazadores de la Milicia Nacional de esta corte, y para advertirle al periódico titulado El Piloto y al Correo Nacional del día 29 que sus ruidos son algo precipitados para querer sacar de las cosas todo el partido que á sus doctrinas conviene, y muy profusos en dar gracias á sugetos que no conocen y que repudian y desprecian siempre sus elogios. En la noche del 27 se reunió dicha compañía en el hospital de San Juan de Dios, donde se nos enteró de la enunciada esposicion que leyó el capitán con la propia energía que lo hubiera hecho ante su gefe el señor secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, en cuya secretaria está empleado, así es que sin duda pareció á todos floja; mas sin embargo, el que suscribe le manifestó que desde luego por su parte aprobaba su presentacion, y que desearia se adicionase si ser podia, y se le contestó, que si acaso tenia que ser tal como se encontraba, por que no habia lugar á ampliaciones ni á otra discusion sobre el asunto, mas que á si la aprobaba ó no la compañía. Para esto se acordó que se procediese á la votacion nominal, y de ella resultó, que 54 individuos digeron que no, y 46 que sí, entre los cuales tengo el honor de contarme; y adviértase que en los de la negativa entraron lo mayor parte de sargentos y cabos, sin algunos que se abstuvieron de emitir su voto, debiendo de advertir tambien, que los mas ó todos son de la clase de empleados y algunos en el mismo ministerio que su capitán. No dejaron unos pocos individuos de manifestar cierta satisfaccion (que es consiguiente y se les debia conceder) por la pequeña victoria que creian haber conseguido en la insignificante diferencia de 8 votos entre mas de 90 individuos, porque ya he dicho que se abstuvieron algunos de pronunciar el suyo, que yo no sé como el capitán no les obligó á que le emitieran; bien es verdad que él tampoco nos hizo la confianza de manifestar el suyo, y lo mismo los demas oficiales que le rodeaban. Hubo un individuo de los que digeron que no, y iba á dar sus razones, cuando el presidente, es decir, el gefe, el capitán, le contestó que estaba el asunto terminado. Yo por mi parte no envidié tan efímera lisonjera y vergonzosa victoria, porque estaba muy confiado que habia ganado otra mas noble y verdadera, como me lo vinieron á probar los sucesos de la mañana de ayer lunes, en que por orden del capitán nos volvimos á reunir en la Prevencion, y tomando la palabra nos dijo, que era menester proceder de nuevo á la votacion sobre la aprobacion ó no de la enunciada esposicion para S. M., porque en la primera junta no habia habido toda la formalidad y escrupulosidad debida. El que habla

le contestó que él habia pronunciado un sí con toda espontaneidad y le añadió con firmeza y resolucion que ya no cabia la enmienda, porque el escándalo se habia dado; sus 45 compañeros le apoyaron y juntos formaron empeño en que no se celebrase segunda votacion, porque igualmente habian deliberado la aprobacion de la esposicion con entera independencia y consentimiento, y no quisieron abrirla ni tuvo al fin lugar, dando este pequeño correctivo á los muchos compañeros que querian adherirse á nuestra misma opinion para que les sirviese de leccion.

Estas son las ocurrencias y circunstancias que han mediado para la negativa que se dá á dicha esposicion por la quinta compañía de cazadores, cuyos individuos por una fatalidad son mandados por un capitán, un teniente, un subteniente, sargentos y cabos empleados, que sin duda por el temor á ser depuestos de sus destinos podrá acaso haber influido para el resultado que ha dado dicha votacion. Así pues señores periodistas del Piloto y Correo Nacional, recojan esas alabanzas que han dado equivocadamente á los 46 individuos de la quinta compañía de cazadores, para otros adictos de sus mandarines, de ningun modo para los milicianos nacionales: y sepan que estos 46 individuos no prestaron por mucho tiempo su obediencia á empleados cualesquiera que sean sus ideas políticas y en particular se lo afirma el que suscribe.

Lo propio ofrece á VV. señores redactores del Guirigay con su sincera amistad su afectisimo suscriptor Q. B. S. M.—Ecequiel Pascual

Señores redactores del Guirigay.

Muy señores míos: La diferencia entre el uso y el abuso de la libertad de la imprenta es un punto de tan delicada distincion á veces que ha sido confundido hasta por los mas sabios legisladores; pero todos á mi entender estan de acuerdo en que los ataques contra la vida privada de aquellas personas cuya profesion y conducta nada perjudican al bien comun, son escandalosos abusos de una prensa libre. Por eso me ha causado el mas profundo sentimiento el ver que su apreciable periódico ha sido escogido por vehiculo de una difamacion que recae sobre un individuo particular como regente de la imprenta nacional y profesor de un arte importante y noble. El articulista que ha firmado con las iniciales R. B. en el número 106 del Guirigay, aparentando denunciar abusos de facil remedio, aprovecha la ocasion de desacreditarme y calumniarme descaradamente y sin la menor provocacion de parte mia. Nada me importa el indagar qué le ha movido á esto; si es un profesor de nuestro arte, la falsedad de sus asertos no podrá sustraerse á las reconvencciones de su propia conciencia; y si no lo es, su ignorancia en la materia debe enseñarle á no mezclarse en adelante en cosas que estan fuera de sus alcances para no poner de manifiesto la necesidad de su mismo proceder cuando trata de criticar á los demas. Queda de VV. afectisimo S. S. Q. B. S. M.—El regente inglés de la imprenta nacional—Carlos Wood.

CUBA Y EL CASTELLANO.

De poco tiempo á esta parte no hay dia que en el periódico titulado por antifrasis "El Castellano" no se viertan las doctrinas mas absurdas con respecto á las provincias de Ultramar, que ni señalarlas pudiera en el mapa si se le comprometiese á ensayar sus conocimientos geográficos acerca del país, objeto predilecto de sus especulaciones actuales. Sin otros datos que los informes desalentados de un humilde aventurero, cuyo semblante pregona con la ruindad de sus principios la triste esperanza que ofrece en un puesto en que á cada hora abusa, sin otras nociones que las mezquinas que pudo adquirir en unos países donde no fue por cierto á estudiar, sino que buscó para matar el hambre que le consumia ocupándose en el oficio de Tabacero; sin otro estímulo para hablar de la tierra que le hospedó, que el encano que profesa al intendente Pinillos en cam-

bio de los favores que con largueza le dispensó, y de comun acuerdo con una faccion aleve ha pretendido dar lecciones de buen gobierno, no fundadas en las máximas del derecho público, ni en los consejos de la moral universal, sino sacándolas de cálculos particulares, y de miras sospechosas de aquestos maestros de gubernacion que solo en un desgoberno como el actual permanecerian mezclándose en negocios tan ajenos de sus estudios como de su probidad. Ningunos títulos les habilitan para figurar en la escena política: ni hay otros motivos que los del vil interes para que necios detractores empujen á la isla de Cuba á su ruina, colocando al gabinete en un terreno resbaladizo que empeora su posicion embarazosa en la cuestion Ultramarina, desfigurada con imposturas y calumnias escritas en un lenguaje que el Castellano llama *tabernario*, despues que nosotros *imitándole*, le hemos puesto el dedo en la llaga. Bien seguro es que sus discursos, propios ó inspirados, no se encontrarían en boca de Bolívar, Sucre y otros caudillos disidentes, que serian mas detenidos y disimulados: ellos se guardarían de asomar opiniones que promovieran abiertamente un cisma, mientras que los *netos*, los *castellanos puros*, *blasonando de españolismo*, se ocupan con todo primor en introducir la desconfianza, fomentar la desunion, alarmar los ánimos y esparcir la mala semilla que encierran esos artículos hipócritas en que sobresale el espíritu de odiosidad que los provoca, proponiendo planes y medidas eminentemente revolucionarias si bien disfrazadas con velos falaces y protestas harto comunes.... Mas ¿qué importa á esta pandilla atrincherada en el Castellano y defendida con el especioso pretexto de salvar la integridad de la monarquía, la suerte de las preciosas Antillas? ¿Conocen por ventura esas leyes de Indias de que nos hablan con afectada veneracion? no: mil veces no: no las han leído, no las entienden: ignoran hasta los tomos de que constan y sus dimensiones; y lo demostraremos ello por ello en el curso de nuestras tareas, sosteniendo que ese código defectivo y supletorio, no justifica el sistema de ferocidad y de barbarie que preconizan sus falsos Apóstoles. ¿Tienen acaso éstos algunos vínculos que los apeguen al país, ó bienes que les identifiquen con su existencia? ninguno; porque tampoco los tienen en los pueblos en que nacieron, como nace un *rábano*, un *hongo*, en cualquiera hortaliza. ¿Han de vivir en aquel suelo y formar parte de la comunidad española que allí habita? no lo piensan; y se les ha ocurrido alguna vez atravesar el mar, ya saben para lo que van y cuándo han de volver; y en cualquiera de los dos casos nada les importan el buen régimen, nada se les da de la estimacion de las gentes que han de abandonar un dia luego que sean ricos, ni los queda otro recuerdo capaz de escitarles en provecho de la patria adoptiva.... *su negocio vital es salir de pobres*. ¿conservan por casualidad algunas simpatías de aquellas que nos llevan á desear el triunfo de los buenos principios en China, Polonia ó en cualquiera otro rincón del mundo? no: porque las simpatías nacen de la benevolencia que es un sentimiento de caridad en escala mayor; y los *opresores* estan condenados por la naturaleza á no gozar de las dulces afecciones que ligan entre sí á los hombres. ¿Les mueve el patriotismo, la lealtad, la gloria de la nacion, el esplendor del trono? no: ni les guía este número; los unos y los otros han sido frios espectadores de muchos males que le han cabido á las provincias que miran en el dia con *milagrosa predileccion*: vieron despedir sus representantes estando ya á las puertas del congreso: vieron eliminar sus diputados en las cortes constituyentes en desprecio de la ley fundamental que les llamaba: vieron el poco respeto que merecieron las de Indias que las declaraban parte integrante del territorio español: vieron burlados á sus elejidos: fueron testigos del ofrecimiento de leyes especiales que no fue otra cosa que una evasiva para consumir ciertos planes: presenciaron tranquilos la resurreccion de un *ministerio desorganizador* con el nombre de Ultramar para consumir

sueños en valde: vieron antes anuladas las elecciones conforme al Estatuto Real: han visto una visita ó pesquisa abierta contra el testo espreso del código de Indias, establecida una audiencia sin la concurrencia de las cortes, y un sin fin de calamidades; y nadie, nadie, ni una voz lastimera se alzó en defensa de la virgen del mundo, de esa isla de Cuba tan calumniada. ¿Dónde estaban los patriotas? ¿dónde los leales? ¿qué hicieron los *netos*, los *hombres buenos* y *honrados españoles*? ¿qué páginas del Castellano se ocuparon de los asuntos que hoy ha tomado tan á pecho? ¿qué fue de ese espíritu de dignidad nacional que los conduce, de esa sinceridad, de ese amor á la justicia, de ese celo por la observancia de las leyes de Indias que les arrastra en la actualidad? Los abusos existían: las leyes estaban vigentes: los males eran recientes, y no puede explicarse la desidia, la tibieza de entonces, con el empeño de ahora. Para la ofensa se han encontrado útiles para la mentira hay gente dispuesta: para el engaño no faltan: para la defensa de los fueros de los pueblos, de su legislación, no hay un LEAL que se haya tomado la pena de escribir hasta que acosados y perseguidos por los artículos de aquel periódico, hemos creído que sería vileza consentir las injurias con que se regala de continuo á los habitantes fidelísimos de Cuba, por unos hombres *ignorantes, sin arrango, sin interes que le ligan*, sin mas dogma que el que conviene á sus proyectos de engrandecimiento barlados por fortuna; y de cuyo chasco provienen las disertaciones castellanas. ¡Y son estos nuestros jueces!!!

No se olvide desde cuándo se ha abierto el palenque, porque en esta contienda las fechas son argumentos poderosos: la guerra se encendió así que un hombre oscuro por mano del ministro Pita fué elevado á jefe de mesa y con este rápido ascenso, tuvo ocasion de despigar el rencor que guardaba al intendente Pinillos como lo propalaba rodando en *sucio traje por los cafés y plazas* (sementera fecunda de que ha sacado S. E. auxiliares rentísticos); y desde que también el ex-capitan general D. Miguel Tacon, figurándose virey perpétuo de la isla de Cuba fué espulsado del mando: de estos dos sucesos datan el encarnizamiento del partido que se ha organizado para difamar un país que no ha desmentido el timbre de siempre fiel, y sin embargo el honrado Castellano tiene la audacia de llamarla tierra de abusos, de crímenes, é imputarle todos los defectos que convienen á su propósito de REVOLVER EXASPERANDO. *Un solo criminal, un solo tractor ha alimentado el suelo de Cuba; y ese vive y hace gala de su impunidad en tierra extraña.* Léanse las producciones de que ha sido órgano, el periódico á que nos referimos; y pocos dejarán de entrever que la bien andanza de la monarquía es el pretexto ostensible de sus peroratas, y su designio anda distante de los sentimientos que fingen los escritores. Primero se propuso dar idea del país copiando trozos de los mas irritantes que contiene un folleto eminentemente sedicioso titulado *Estado actual de la isla de Cuba, reputado allí como un tizon enrojecido*, obra de dos ingenios *acuático y reptil*; se dedicó luego á tratar de las leyes de Indias con torpeza igual á su ignorancia; en mezclarse en ramos desconocidos: ocurrióle luego el pensamiento de despertar parcialidades dividiendo á los *criollos* de los *no criollos*, nomenclatura odiosa debida al genio del general Tacon; se aplicó á insultar á los primeros, á vituperarlos, se ensañó contra los naturales; y con tal eguedad que les culpó de comprar con dinero los empleos y honores *que nadie mercaría si no hubiera vendedores*; desenvolvió en seguida su sistema trouando contra los incólas, acosejando el despojo de sus destinos, y desarrollando poco á poco el plan de sus instigadores; se apoderó del manoseado argumento de las conspiraciones, calificando á todos con epítetos infamantes y promoviendo ruines pasiones. Si estas no son personalidades, si este no es el camino mas seguro para que haya trastornos, juzguelo el público y decida de la buena fe del Castellano. ¿Qué mas hubiera hecho el mas ardiente Colombiano? ¿Qué mejor servicio

hubiera prestado á los disidentes uno de sus apasionados? ¿Qué agente mas eficaz pudieran haber encontrado? ¿Qué mejores teclas habian de herir? ninguna mas sensible que la de propalar doctrinas que tragesen disgustos, y descontento, y de despertar partidos que afortunadamente no se conocieron hasta el advenimiento del heróe de Popayan, *del capitan de los esclavos revelados contra sus amos*. Esta horrible hazaña se encuentra en el acta de Lesage y en historiadores contemporáneos. Nosotros vivimos persuadidos que los verdaderos insurgentes celebrarán las tareas del Castellano, bendirán y pagarán las manos que con tanto acierto favorecen sus intentos, asi como los cuerdos y pacíficos habitantes de Cuba se estremecerán al leer sus arengas como otras tantas proclamas de escándalo y de sedicion. Toca al gobierno por su propio decoro, por su crédito mirar seriamente el asunto de que trataremos, y buscar luces que le dirijan en el laberinto en que le han envuelto, no en el dictámen de personas parciales, no en las columnas de papeles que sus propios dueños los consideran como una *especulación mercantil*, ni en los labios de hombres fallidos en cuyas manos peligró mas de una vez la confianza pública. S. M. ha creado una junta de Ultramar compuesta de hombres provecetos, ilustrados, llenos de servicios, encañecidos en las diferentes carreras del estado; y á fé que de esta respetable corporación no saldrán los ahullidos de esa gavilla rabiosa de hambre y de desesperacion.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATROS.—DEL PRINCIPE.

Hoy viernes á las ocho de la noche: Despues de una brillante sinfonia se egecutará la comedia nueva en dos actos del célebre *Scirbe* titulada EL RAMILLETE Y LA CARTA. Esta composicion se recomienda al público por el enredo é interés del argumento, por los caracteres bien sostenidos de los personajes y viveza del diálogo. Seguirá el baile mitológico, titulado LA HIJA DEL BOSQUE, compuesto y dirigido por don Juan Bautista Cozzer. Se dará fin con el divertido sainete titulado LA FAMILIA NUEVA.

TEATRO DE LA CRUZ.

Hoy viernes á las ocho de la noche: Se volverá á poner en escena la aplaudida ópera en dos actos, del maestro Bellini, titulada NORMA.

ANUNCIOS.

Sabido es el criterio que goza entre los inteligentes de esta corte la legitima agua de colonia y demas perfumes que se continuan vendiendo en la estamperia de la calle de Carretas frente á la de Majaderitos, y que por espacio de tantos años ha sabido conservar ilesa la fama de superior á todas las aguas de la referida clase de colonia que mereció desde su primera venta, por haberse dedicado su autor casi esclusivamente á este ramo, no omitiendo gasto alguno en elegir el mejor género para el logro de su perfeccion, é igualmente que los verídicos resultados de cuanto á continuacion se anuncia; tiene el público igualmente bien experimentada la ventaja que halla en los crecidos frascos de la agua de colonia y módico precio de 3½ rs. el mas pequeño, mayor á 5 y mas cargada de rosa á 9; idem de las sultanas para el tocador á 8 el frasquete; idem destilada de plantas balsámicas para aclarar el color moreno á 6; otra para quitar lo tostado del sol y el aire á 5; pomadas de bergamota y mil flores á 3 rs. el bote; de rosa á 4; biscoza para fijar el pelo de atras y los lados sobre la parte despoblada de la cabeza á 8; la de grasas de oso y otras fieras, combinadas con vegetales, (uno de estos las hojas de noguera), manteca fresca de vacas y caña de idem, la mas excelente para el cultivo, conservacion y reproduccion del pelo, como lo tiene bien acreditado á 6 rs. el bote; aceites de bergamota y rosa á 2½ y 3 el frasquito; pasta para blanquear y

suavizar las manos á 4 el cartucho bien grande; polvos para teñir el pelo con hermosísimo negro ébano á 10 rs. bote bien grande; polvos de coral y opiata para limpiar y fortificar la dentadura á 3 rs. caja y 4 bote; extracto de guayaco para impedir la cáries á 2 rs. la botellita; brochitas y vegetales para en lugar de cepillos y evitar el descarné de las eneias á real; pastillas para sahumar á 4 la caja del tamaño de las de las lamparillas; betun para lustrar las botas á 2 rs. la cajilla; idem blanco para el correaje de los nacionales, superior á cuantos se venden á infimos precios á 4 rs. el frasco; polvos para dejar las armas, conteras y carrilleras como nuevas á 4 rs. la caja; hola muy superior para las cartucheras á 4 y 8 cuartos.

Academia de dibujo titulada del Carmen, sita en la plazuela del Carmen.

Los profesores á cuyo cargo se halla la direccion del que ofrecemos á la juventud, dejan á la penetracion del público las ventajas que proporciona esta academia particular.

Se halla abierta á todas horas del dia, se le proporciona al discipulo en ella cuantos instrumentos necesita; su retribucion no puede ser mas cómoda, y por último y principal, la circunstancia de ser establecimiento particular, le pone á cubierto del mal contacto que pudiera temerse en las concurrencias numerosas de estudios gratuitos.

Nos abstémos de hacer pomposas ofertas ó elogios desmedidos; una esposicion de las obras de los discipulos que concurren á esta academia, las cuales se hallarán sobre la mesa de matrícula, con espresion de sus nombres, edad y tiempo de su estudio, nos parece suplirá ventajosamente á cuantos elogios quisiéramos prodigar.

La academia abrazará los ramos de enseñanza siguientes: Dibujo de figura.—Paisage.—Flores.—Adorno.—Dibujo militar.—Geometria.—Anatomia.—Perspectiva.

Clases de colorido á óleo, temple, miniatura aguada y acuarela: Figura.—Pais.—Flores.—Perspectiva interior.

El honorario consiste en 20 rs. mensuales adelantados.

Por tan corta cantidad se halla el discipulo provisto de papel, lapiz, tablero, afilador, y cuantos útiles le son necesarios, sin tener que andar cargado de cartera ni menos ocuparse de ninguna de las operaciones mecánicas. Las clases de colorido abonarán 30 rs. mensuales.

Todos los discipulos al despedirse de la academia, consignarán una obrita en el album de la misma.

Horas de estudio: Para mayor comodidad de los discipulos se ha dado toda la latitud posible en las horas: dos se consideran suficientes para estudiar con aprovechamiento, y éstas podrá el discipulo designarlas en el acto de matricularse.

La matricula para todas las clases, se halla abierta en la calle de Carretas, núm. 14, tienda de Molduras doradas, de doce á tres de la mañana y cinco á siete de la tarde; en la academia plazuela del Carmen, núm. 1, cuarto segundo, para dar principio á los estudios el día 1.º de mayo.

El dueño de una tienda en la calle de la Montera con motivo de tener otro establecimiento y no serle posible acudir á los dos, avisa por medio de este anuncio por si alguna persona le acomodase tomarla puede pasar en la misma calle, núm. 27, tienda y darán razon.

Cápsulas gelatinosas de bálsamo de Copaiva para curar blenorreas y leucorreas (vulgarmente purgacion ó flujo blanco), elaboradas por el licenciado Gonzalez, único profesor que posee el secreto en esta corte. Se hallarán en su oficina, calle de la Milicia Nacional, antes de Boteros, á catorce rs. la caja de cincuenta píldoras de las magnitudes que se pidan.